



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Agosto de 2005

Expediente N° 8253/05

RES.C D. Cs. Ex. N° 238/05

VISTO:

El pedido efectuado por el Departamento de Informática mediante el cual solicita se llame a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA PROGRAMACION para la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas ( Plan 1997);

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 06 de Julio de 2005, resuelve solicitar al Consejo Superior la autorización para proceder al llamado respectivo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2° del Reglamento de Concursos (Res. 350/87 y Modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior la autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir en forma Regular el cargo que más abajo se explicita, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias:

Cantidad	Categoría	Dedicación	Asignatura	Carrera/s- Plan	Dependencia
1 (uno)	Prof. Adjunto	Semiexclusiva	Introducción a la Programación	Lic. en Análisis de Sistemas- Plan 97	Dpto. de Informática

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Informática y siga al Consejo Superior a sus efectos.-

ACHM

Prof. MARIA ELENA NIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas